## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: REVESTA 112 HIDROPOX - Enduido Epoxy Hidrosoluble (RESINA) Color: Crema (otros a pedido, según boletín técnico)

CÓDIGO / IDENTIFICADOR ORIGINAL: REV-112-A

TIPO DE PRODUCTO: Mezcla - Componente A (Resina) de sistema bicomponente.

**USO PERTINENTE IDENTIFICADO:** Enduido epoxi hidrosoluble para preparación, imprimación y alisado de superficies (hormigón, mampostería, fibrocemento, madera, metales) y como adhesivo epoxi. Relación de mezcla 1:1 en peso o volumen (resina:endurecedor); admite agua al mezclar.

RESTRICCIONES DE USO: No usar sin el endurecedor correspondiente. No ingerir.

NOTA DE APLICACIÓN DEL SISTEMA BICOMPONENTE: Esta HDS corresponde exclusivamente al Componente A (Resina). El componente complementario del sistema posee una HDS independiente y no debe utilizarse la clasificación, etiqueta ni transporte de una mezcla para describir la otra.

**DATOS DEL PROVEEDOR EN CHILE**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** REVESTIMIENTOS TECNICOS LTDA.

**RUT:** 96.653.100-2

**GIRO:** Distribuidor de pinturas industriales

**DIRECCIÓN:** Av. Américo Vespucio 1391, Local 13, Quilicura, Región Metropolitana, Chile.

**CORREO ELECTRÓNICO:** logistica@revesta.cl

**NÚMERO DE TELÉFONO:** +56 9 9499 9033 / +56 2 2627 1554

**RESPONSABLE TÉCNICO**

**NOMBRE:** Alberto Baeza S.

**CARGO:** Jefe de Bodega

**CORREO ELECTRÓNICO:** logistica@revesta.cl

**NÚMERO DE TELÉFONO:** +56 9 9499 9033 / +56 2 2627 1554

**INFORMACIÓN DEL FABRICANTE ORIGINAL**

**NOMBRE:** REVESTA S.A.I.C.

**DIRECCIÓN:** Av. Mitre 1249 - (B1604AKE) Florida - Buenos Aires - Argentina.

**NÚMERO DE TELÉFONO:** (+54 11) 4760-5167 / 4761-5837

**CORREO ELECTRÓNICO:** pinturas@revesta.com.ar

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

CITUC EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS (CHILE): +56 2 2635 3800 - línea pública de orientación toxicológica disponible 24/7.

CONDICIÓN DEL SERVICIO EN CHILE: Se consigna la línea pública CITUC como orientación toxicológica 24/7. El proveedor en Chile debe asegurar que el servicio de emergencia utilizado disponga de esta HDS y de la información necesaria del producto, conforme al D.S. N°57/2019, art. 275.

EMERGENCIA DEL FABRICANTE (24 H, ARGENTINA): Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-333-0160, según FDS original REVESTA S.A.I.C. Este número no sustituye el teléfono de emergencia exigido en Chile.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

CRITERIO DE LECTURA DE LA SECCIÓN 2: La clasificación, pictogramas, palabra de advertencia, indicaciones H y consejos P siguientes corresponden exclusivamente al Componente A (Resina).

COMPONENTE A - RESINA

**CLASIFICACIÓN SGA / D.S. N°57:** Corrosión/irritación cutánea - Categoría 2 (H315); Lesiones oculares graves - Categoría 1 (H318); Sensibilización cutánea - Categoría 1 (H317); Sensibilización respiratoria - Categoría 1 (H334); No clasificado como líquido inflamable; Peligroso para el medio ambiente acuático - Crónico 2 (H411)



**PICTOGRAMAS DE PELIGRO SGA:** (GHS05, GHS08, GHS09)

**PALABRA DE ADVERTENCIA: PELIGRO**

**INDICACIONES DE PELIGRO SGA:** H315: Provoca irritación cutánea. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318: Provoca lesiones oculares graves. H334: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala. H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**CONSEJOS DE PRUDENCIA:** P261: Evitar respirar el polvo del lijado o mecanizado y los vapores. P264: Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273: No dispersar en el medio ambiente. P280: Usar guantes de protección, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara. P284: En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de protección respiratoria. P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir enjuagando. P310: Llamar inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico. P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. P342+P311: En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un centro de toxicología o a un médico. P362+P364: Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar. P391: Recoger el vertido. P501: Eliminar el contenido y el recipiente conforme al D.S. N°148/2003 y a la normativa vigente, mediante gestor autorizado.

**OTROS PELIGROS / INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:** No se informan otros peligros en la FDS fuente.

**TRANSPORTE:** SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.; UN 3082; Clase 9; grupo de embalaje/envase III (envases de 5 L/5 kg o menos: disposición especial 375). Ver Sección 14.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

COMPONENTE A - RESINA

**TIPO DE PRODUCTO:** Mezcla / componente de sistema bicomponente.

Los componentes se reproducen con el nivel de detalle declarado en la HDS/FDS fuente y se contrastan contra el Listado Oficial de Clasificación de Sustancias (2026) MINSAL cuando existe una entrada CAS exacta. La ausencia de una entrada exacta no se interpreta como ausencia de peligro y no se completan clasificaciones por inferencia. La FDS fuente (REVESTA S.A.I.C., 11/07/2026) identifica los componentes solo por su nombre genérico, sin número CAS ni rango de concentración; estos datos deben ser aportados por el fabricante (D.S. N°57/2019, art. 277) y no se completan por inferencia.

| COMPONENTE / DESCRIPCIÓN | CAS / IDENTIFICADOR | CONCENTRACIÓN | CLASIFICACIÓN / INFORMACIÓN |
|---|---|---|---|
| Resina epoxi líquida | No disponible (no declarado en la FDS fuente) | No disponible (no declarado en la FDS fuente) | No informada en la FDS fuente. |
| Cargas minerales exentas de amianto | No disponible (no declarado en la FDS fuente) | No disponible (no declarado en la FDS fuente) | No informada en la FDS fuente. |
| Modificadores de reología | No disponible (no declarado en la FDS fuente) | No disponible (no declarado en la FDS fuente) | No informada en la FDS fuente. |

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

COMPONENTE A - RESINA

| | |
|---|---|
| **INHALACIÓN** | En condiciones normales de uso no se esperan efectos por inhalación (producto sin solventes). Si aparecen síntomas respiratorios, llevar al aire fresco y consultar a un médico. |
| **CONTACTO CON LA PIEL** | Lavar con abundante agua y jabón. Quitar la ropa contaminada. Consultar al médico si la irritación persiste. |
| **CONTACTO CON LOS OJOS** | Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos y conseguir atención oftalmológica inmediata. |
| **INGESTIÓN** | Beber 1 o 2 vasos de agua para diluir. Nunca administrar nada por boca a una persona inconsciente. No inducir el vómito. Consultar inmediatamente con un médico o un centro de toxicología. |
| **NOTA PARA EL MÉDICO** | Tratar sintomáticamente. No se dispone de antídoto específico. |

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

COMPONENTE A - RESINA

| | |
|---|---|
| **PUNTO DE INFLAMACIÓN** | No aplicable |
| **LÍMITE INFERIOR DE EXPLOSIVIDAD** | No aplicable |
| **LÍMITE SUPERIOR DE EXPLOSIVIDAD** | No aplicable |
| **INFLAMABILIDAD** | No inflamable / no aplicable (según FDS) |
| **MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS** | Espuma, CO2, polvo químico seco. Puede usarse agua para enfriar los recipientes y prevenir el exceso de presión o explosiones por exposición a calor extremo. |
| **PELIGROS ESPECÍFICOS DE FUEGO/EXPLOSIÓN** | Recipientes cerrados pueden explotar por aumento de presión si están expuestos a calor elevado. Puede producir peligro de fuego flotante. |
| **MEDIDAS ESPECIALES PARA EL PERSONAL DE EMERGENCIA** | Usar equipo de protección personal completo y equipo de respiración autónoma. Puede usarse agua para enfriar los recipientes. |

## SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

COMPONENTE A - RESINA

Eliminar las fuentes de ignición. Usar materiales inertes y absorbentes para la limpieza. No usar aserrín. Evitar el contacto con la piel y los ojos (usar guantes y antiparras). Recoger en recipiente separado y rotulado. Mantener alejado de desagües y albañales. Notificar a las autoridades locales si se teme o ha ocurrido un derrame significativo.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

COMPONENTE A - RESINA

**7.1 Manipulación**

Ser precavido cuando se vierte. Evitar aspirar el polvo del lijado. No soldar ni cortar con llama envases vacíos. Mantener aislado de equipo eléctrico, chispas, calor y llama abierta. Evitar el contacto prolongado con la piel.

**7.2 Almacenamiento**

Mantener los recipientes cerrados y en posición vertical cuando no están en uso. Almacenar en áreas frescas, secas y bien ventiladas. Evitar almacenamiento prolongado con temperaturas superiores a 38°C. Las condiciones de almacenamiento, incompatibilidades y cantidades máximas permitidas deben cumplir estrictamente con el Decreto Supremo N° 43 (MINSAL), Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

COMPONENTE A - RESINA

Nota normativa (Chile): Los límites de tolerancia biológica y los límites permisibles de exposición ocupacional deben ajustarse al Decreto Supremo N° 594 (MINSAL), Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.

| | |
|---|---|
| **CONTROLES DE INGENIERÍA / VENTILACIÓN** | Implementar controles administrativos y técnicos para reducir la exposición. Usar con ventilación adecuada. |
| **PROTECCIÓN RESPIRATORIA** | No se requiere en condiciones normales de uso según la FDS del fabricante (producto sin solventes). Al lijar o mecanizar el producto curado, o con ventilación insuficiente, usar respirador certificado (D.S. N°18/1982, ISP, o NIOSH) con filtro de partículas P2/P3; considerar la sensibilización respiratoria declarada en la Sección 2 cuando corresponda. |
| **PROTECCIÓN DE MANOS** | Guantes de protección química de nitrilo o butilo. |
| **PROTECCIÓN OCULAR** | Antiparras con elementos transparentes que prevengan salpicaduras. No usar lentes de contacto durante la aplicación. |
| **PROTECCIÓN DE LA PIEL / CUERPO** | Overoles, guantes y calzado de protección que prevengan el contacto con la piel. |
| **MEDIDAS DE HIGIENE** | Lavarse cuidadosamente después de manipular el producto y antes de comer, fumar o usar sanitarios. Lavar la vestimenta contaminada antes de reutilizar. Destruir el calzado absorbente de cuero que no pueda descontaminarse. |
| **LÍMITES PERMISIBLES (D.S. N°594/1999, ART. 66)** | Los componentes no se identifican por CAS en la FDS fuente; no se asignan límites. La resina epoxi (25068-38-6) no está regulada en el D.S. N°594 (referencia: TLV ACGIH vigente). Polvo del lijado del producto curado: polvos no especificados 2,4 mg/m³ (fracción respirable) / 8 mg/m³ (total). |

NOTA NORMATIVA CHILE: Los límites de exposición ocupacional aplicables deben verificarse conforme al D.S. N°594/1999 para las sustancias efectivamente identificadas por CAS. Cuando no existe identificación inequívoca o no hay límite específico aplicable, no se inventan valores de exposición.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

COMPONENTE A - RESINA

| | |
|---|---|
| **ESTADO FÍSICO** | Pasta viscosa |
| **COLOR** | Crema |
| **OLOR** | A resina epoxy |
| **UMBRAL DE OLOR** | No disponible |
| **PH** | No disponible |
| **PUNTO DE FUSIÓN / CONGELACIÓN** | No disponible |
| **PUNTO DE EBULLICIÓN** | No disponible |
| **PUNTO DE INFLAMACIÓN** | No aplicable (no inflamable, según FDS) |
| **VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN** | No aplicable (sin solventes, según FDS) |
| **INFLAMABILIDAD** | No inflamable (según FDS) |
| **LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD (INFERIOR / SUPERIOR)** | No aplicable |
| **PRESIÓN DE VAPOR** | No disponible |
| **DENSIDAD DE VAPOR** | No aplicable (según FDS) |
| **DENSIDAD RELATIVA** | 1,55 kg/l |
| **SOLUBILIDAD EN AGUA** | Soluble en agua (sistema hidrosoluble, según FDS) |
| **COEFICIENTE DE PARTICIÓN N-OCTANOL/AGUA (LOG KOW)** | No disponible |
| **TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN** | No disponible |
| **TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN** | No disponible |
| **VISCOSIDAD** | No disponible |

| | |
|---|---|
| **COV (COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES)** | 0 g/l (100% sólidos, según FDS) |
| **CONTENIDO DE SÓLIDOS** | 100% en volumen (mezcla A+B, boletín técnico) |

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

COMPONENTE A - RESINA

| | |
|---|---|
| **CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE** | Calor, llamas abiertas o chispas. |
| **MATERIALES INCOMPATIBLES** | Oxidantes fuertes, ácidos y álcalis. |
| **PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN** | CO, CO2, aldehídos, gases y humos tóxicos (por incendio, combustión o soldadura). |
| **PELIGRO DE POLIMERIZACIÓN** | No ocurrirá bajo condiciones normales. |

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

COMPONENTE A - RESINA

Toxicidad aguda (oral, cutánea, inhalatoria): No disponible; la FDS del fabricante no informa DL50/CL50 del producto ni de sus componentes; no clasificado.

Corrosión/irritación cutánea: Categoría 2 (H315) según la clasificación del fabricante.

Sensibilización cutánea: Categoría 1 (H317). Las resinas epoxi y los endurecedores amínicos son sensibilizantes cutáneos reconocidos; el contacto repetido puede producir dermatitis alérgica.

Lesiones oculares graves / irritación ocular: Categoría 1 (H318) según la clasificación del fabricante.

Sensibilización respiratoria: Categoría 1 (H334) según la clasificación del fabricante. La FDS no informa el componente ni el estudio que respalda esta clasificación.

Mutagenicidad en células germinales, carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción: No disponible; no clasificado por el fabricante.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única y repetida): No disponible; no clasificado por el fabricante.

Peligro por aspiración: No clasificado.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

COMPONENTE A - RESINA

12.1 Toxicidad: La resina epoxy que integra este producto está clasificada como peligrosa para el medio ambiente acuático, Categoría Crónica 2 (H411) - tóxica para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. No se dispone de datos ecotoxicológicos (CL50/CE50) específicos del producto terminado.

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible. 12.3 Potencial de bioacumulación (log Kow, FBC): No disponible. 12.4 Movilidad en el suelo: No disponible. 12.5 Otros efectos adversos: evitar su liberación al medio ambiente, a cursos de agua, suelo y sistemas de desagüe.

## SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

COMPONENTE A - RESINA

**GESTIÓN DE RESIDUOS:** No descargar a alcantarillado, suelo o cuerpos de agua. Segregar producto remanente, absorbentes y envases contaminados en recipientes compatibles, cerrados y rotulados.

**D.S. N°148/2003:** La clasificación final del residuo debe evaluarse al momento de su generación según su condición real y las características de peligrosidad aplicables. Gestionar mediante transportistas y destinatarios autorizados cuando corresponda.

**ANTECEDENTE DEL DOCUMENTO FUENTE:** Disponer los residuos y envases vacíos en recipientes separados, adecuados y cerrados, conforme al Decreto Supremo N° 148 (MINSAL), Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos, y a la normativa regional/municipal aplicable.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

COMPONENTE A - RESINA

| | |
|---|---|
| **DENOMINACIÓN DE EMBARQUE (NU)** | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (resina epoxi) |
| **CLASE DE RIESGO** | Clase 9 |
| **NÚMERO UN/NA** | UN 3082 |
| **GRUPO DE ENVASE** | III |
| **PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE / CONTAMINANTE MARINO** | Sí (Crónico 2, H411): marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente; contaminante marino (IMDG). |
| **TRANSPORTE TERRESTRE (D.S. N°298/1994; NCh2190)** | UN 3082, Clase 9, GE III (ver observaciones). |
| **TRANSPORTE MARÍTIMO (IMDG)** | UN 3082, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S., 9, GE III, contaminante marino. |
| **TRANSPORTE AÉREO (IATA)** | UN 3082, Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s., 9, GE III. |

| | |
|---|---|
| **OBSERVACIONES** | La FDS del fabricante consigna “Pintura”, clase y número UN “No aplicable” y GE III, combinación internamente incoherente. Por la clasificación Crónico 2 (H411) de la Sección 2 se consigna UN 3082, Clase 9, GE III, sujeto a confirmación del fabricante (si el producto, por ser pastoso, califica como sólido según los criterios de transporte, corresponde UN 3077). Disposición especial 375 (Reglamentación Modelo ONU / IMDG) y A197 (IATA): las sustancias de UN 3077 / UN 3082 en envases simples o interiores de 5 L o menos (líquidos) o 5 kg o menos (sólidos) no están sujetas a las demás disposiciones de transporte de mercancías peligrosas. Para transporte terrestre en Chile, verificar la aplicación en el marco del D.S. N°298/1994. El transporte debe realizarse conforme al Decreto Supremo N° 298 (MTT), Reglamento de Transporte de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos. |

**APLICACIÓN EN CHILE:** Para transporte terrestre de cargas peligrosas, aplicar D.S. N°298/1994 y modificaciones, además de la clasificación e identificación aplicable según NCh382/NCh2190 cuando corresponda.

NOTA DE TRANSPORTE: La clasificación se aplica por componente. Denominación de embarque, número ONU, clase y grupo de embalaje deben interpretarse conjuntamente y no deben mezclarse entre A y B. Las discrepancias del documento fuente se explican en la Sección 16.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

| | |
|---|---|
| **D.S. N°57/2019** | Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación. Etiqueta SGA separada para A y B según Sección 2; no usar una etiqueta común para ambos envases. |
| **NCH2245:2021** | Referencia técnica para la estructura y contenido de las 16 secciones de la HDS. |
| **D.S. N°594/1999** | Condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo; verificar límites ocupacionales de las sustancias efectivamente identificadas. |
| **D.S. N°43/2015** | Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas. Requisitos según clase, cantidades e instalación; la clase de transporte no define por sí sola la bodega. |
| **D.S. N°148/2003** | Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos; aplica cuando el producto o materiales contaminados se convierten en residuo peligroso. |
| **D.S. N°298/1994 Y MODIFICACIONES** | Regula el transporte terrestre de cargas peligrosas por calles y caminos cuando corresponda. |
| **NCH382 / NCH2190** | Referencias técnicas aplicables a clasificación e identificación para transporte cuando corresponda. |

## SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

CONTROL DE CAMBIOS: V1 - Emisión inicial comercial en Chile para el Componente A (Resina). Documento separado del componente complementario para mantener independencia de composición, clasificación, etiqueta y transporte conforme al D.S. N°57/2019.

DOCUMENTOS FUENTE: REVESTA 112 HIDROPOX - Enduido Epoxy Hidrosoluble (RESINA), código REV-112-A, FDS REVESTA S.A.I.C. versión vigente (revisión 11/07/2026, publicada en revesta.com.ar); boletín técnico del fabricante (revesta.cl) para uso, color, relación de mezcla y presentación; normativa chilena citada en Sección 15.

OBSERVACIONES SOBRE DOCUMENTO FUENTE: La FDS fuente declara en 2.1 Sensibilización respiratoria 1 (H334) pero la omite en la lista de indicaciones H, y usa ATENCIÓN con pictogramas GHS07 y GHS09 pese a declarar Lesiones oculares graves 1 (H318). Se incorporan H334 y H318 con sus pictogramas (GHS08, GHS05) y la palabra PELIGRO, por coherencia con la clasificación declarada; GHS07 se omite porque GHS05/GHS08 lo desplazan. H334 en una pasta sin solventes debe ser confirmada por el fabricante. Se incorpora Sensibilización cutánea 1 (H317) por contener resina epoxi líquida. La FDS indica protección respiratoria “No aplicable”; se mantiene para uso normal y se agrega protección para lijado o ventilación insuficiente (P284). Transporte: ver Sección 14 (la FDS consigna “Pintura” sin número UN). Punto de ebullición indicado en la FDS como “No aplicable”: se consigna “No disponible”.

FECHA DE CREACIÓN: 17-11-2026

FECHA DE REVISIÓN ACTUAL: 17-11-2026

FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN: 17-11-2029, sin perjuicio de actualización anticipada cuando exista nueva información relevante o cambios regulatorios conforme al D.S. N°57/2019 (art. 273: dentro de 6 meses si el fabricante modifica su FDS).

MÉTODO DE EVALUACIÓN: Homologación basada en la FDS original del fabricante correspondiente a este componente, revisión cruzada S1-S16 y contraste normativo chileno. No se transfirió información del componente complementario. Categoría/código H, pictogramas, palabra de advertencia y transporte se revisaron con la evidencia disponible. Los conflictos no resolubles se documentan expresamente; no se realizaron ensayos propios ni se completaron datos por inferencia.

TRAZABILIDAD CAS: La FDS fuente no individualiza números CAS ni rangos de concentración de los componentes, por lo que no fue posible el contraste con el Listado Oficial de Clasificación de Sustancias (2026) MINSAL. No se asignaron CAS ni concentraciones por inferencia; deben ser aportados por el fabricante.

AUDITORÍA DE PRELIBERACIÓN: Se completó revisión técnica integral de las 16 secciones, incluyendo coherencia S2-S3-S9-S14-S16, correspondencia categoría/código H, palabra de advertencia, prioridad de pictogramas SGA, CAS/concentraciones declarados por el fabricante, contraste de CAS con el Listado Oficial de Clasificación de Sustancias (2026) MINSAL cuando existe coincidencia exacta, y revisión de transporte como bloque inseparable de designación, número ONU, clase y grupo de embalaje. Los datos no demostrables se mantienen expresamente como no disponibles o no determinados; no se completaron por inferencia.

**ABREVIACIONES:** CAS: Chemical Abstracts Service; D.S.: Decreto Supremo; EPP: elementos de protección personal; HDS: Hoja de Datos de Seguridad; IATA: International Air Transport Association; IMDG: International Maritime Dangerous Goods; LPP: Límite Permisible Ponderado; NU/UN: Naciones Unidas; SGA/GHS: Sistema Globalmente Armonizado.

**INDICACIONES DE PELIGRO REFERENCIADAS:** H315, H317, H318, H334 y H411. El texto completo se presenta en la Sección 2.

REFERENCIAS: D.S. N°57/2019; NCh2245:2021; Listado Oficial de Clasificación de Sustancias (2026), MINSAL; D.S. N°594/1999 y modificaciones; D.S. N°43/2015; D.S. N°148/2003; D.S. N°298/1994 y modificaciones; NCh382:2021; NCh2190:2019; Oficio Circular N°0147/2025 del Servicio Nacional de Aduanas; Res. Ex. N°15/2023 MINSAL para control de importación cuando corresponda; HDS/FDS originales REVESTA S.A.I.C. indicadas precedentemente.

NOTA DE TRAZABILIDAD: Los datos ausentes o no verificables en la fuente se consignan como tales y no se completan por inferencia. La clasificación oficial de una sustancia individual no se traslada automáticamente a la mezcla sin aplicar los criterios correspondientes del D.S. N°57/2019. La línea CITUC indicada corresponde al número público de orientación toxicológica y no implica convenio particular entre REVESTIMIENTOS TECNICOS LTDA. y CITUC.

**LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:** En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.